

Alianza "Quito Vuelve"
CANDIDATURA A LA PREFECTURA DE PICHINCHA
PLAN DE TRABAJO

ÍNDICE

- I. VALORES E IDEOLOGÍA
- II. DIAGNÓSTICO: LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL ECUADOR Y A PICHINCHA
- III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- IV. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL
- V. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- VI. APARTADO PRESUPUESTARIO
- VII. MANIFIESTO Y CONCLUSIÓN

I. VALORES E IDEOLOGÍA

NO HAY PROVINCIA SIN SEGURIDAD.

La seguridad es la condición básica para que una sociedad funcione. Las instituciones públicas se encargan de establecer los elementos fundamentales para que sea posible esa vida entre prójimos. Pero, en primer lugar, no es posible concebir un proyecto de vida en comunidad, en un lugar donde reina la violencia, la agresión y la delincuencia. Desgraciadamente, Pichincha, durante los últimos años, se ha convertido en un espacio que no ofrece las garantías de seguridad para una vida plena, las instituciones han ignorado su tarea primordial de proteger la paz, como condición que permita la vida entre semejantes.

Pichincha fracasa como comunidad cuando el peligro acecha a sus moradores. Una provincia exitosa jamás debe ser concebida como un campo de batalla o una selva en donde impera la ley del más fuerte. Desafortunadamente este es el estado actual de Pichincha, por el abandono de sus más recientes autoridades. Recuperar Pichincha para desarrollarla, impulsar su bienestar, implica enfocarse en lo esencial, que es recuperar la paz.

Por ello, nuestro proyecto político para la Prefectura es un reflejo de quien lo lidera: una ciudadana decidida a enfrentar los grandes desafíos, luchadora, que habla con claridad y frontalidad, que tiene experiencia, pero sobre todo decencia.

La Prefectura Pichincha de la Alianza "Quito Vuelve" priorizará la seguridad de los ciudadanos. Nuestro proyecto se enfocará en cambiar la situación actual, transformando la provincia de Pichincha tomando acciones concretadas que frenen las amenaza para las personas para tomarla en un reducto idóneo para la vida, el bienestar y el desarrollo.

BIENESTAR A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN

La Alianza "Quito Vuelve" tiene la convicción de convertir a Pichincha en un espacio donde las personas puedan vivir a plenitud. Nuestro proyecto es leal al sentido primario de la política: organizar la comunidad para permitir a las personas vivir mejor. Este es el norte ideológico que perseguimos: que los habitantes de Pichincha cuenten con la infraestructura necesaria para tener bienestar.

Este propósito implica un giro en los objetivos de la administración institucional. En las pasadas administraciones, la Prefectura ha priorizado una serie de objetivos desconectados de la ciudadanía, volcándose a favor de intereses partidistas, políticos y particulares. Esto vamos a cambiar, en adelante, la agenda de la Prefectura de Pichincha tendrá sintonía con las demandas ciudadanas.

Por eso, nuestra administración será del cambio. Con una Prefectura que defenderá los intereses de los ciudadanos. El cuerpo de servidores públicos no estará conformado por personas recomendadas, serán personas con recorridos de excelencia y honestidad reconocida, respetando a aquellos funcionarios con una carrera dentro de la institución, entendiendo que sus conocimientos y experiencia serán fundamentales para orientar a la Prefectura hacia una nueva visión. Los recursos serán enfocados en brindar bienestar a los pichinchanos y no en generar bases clientelares, mucho menos para nutrir un tejido partidista.

La consecución del bienestar se logrará a través de una organización minuciosa que garantice el uso eficiente de los recursos. Nuestro compromiso con la búsqueda de bienestar para los pichinchanos exige que maximicemos los rendimientos de cada centavo del presupuesto. Esto implica, por supuesto, un combate despiadado a los casos de corrupción en la administración. La Prefectura incluirá consecuentemente la implementación de múltiples mecanismos para identificar indicios de corrupción, con una administración transparente, de cara hacia la ciudadanía, que establezca un puente permanente de comunicación que permita escuchar sus demandas y atender sus requerimientos de manera ágil y efectiva.

PICHINCHA CON OPORTUNIDADES

La prosperidad económica es la gran materia pendiente. Sin embargo, sucesivas administraciones han fracasado estrepitosamente en sus intentos de mejorar la economía de los pichinchanos. La ruralidad ha sido relegada, no existen planes reales para aprovechar el inmenso potencial de nuestro campo, ha habido una desconexión entre los ciudadanos y sus

autoridades, que ha resultado, entre otras cosas, en una precarización de la situación económica.

Nuestro proyecto político priorizará el dinamismo productivo. Estamos conscientes que la falta de oportunidades afecta directamente al estilo de vida de los ciudadanos y resquebraja el porvenir de nuestra provincia. Consecuentemente, la Prefectura de la Alianza "Quito Vuelve" se esforzará por impulsar la creación de empleos y de empresas en la ciudad. Pichincha será un lugar de oportunidades. En Pichincha habrá empleo, habrá desarrollo. Y una mejora sustancial de la vialidad.

La Prefectura será un aliado de los ciudadanos, en su búsqueda de bienestar y calidad de vida. Nuestra visión del impulso económico de la provincia está en base a los siguientes principios:

1. La promoción de la productividad y el empleo debe priorizarse en las parroquias más desfavorecidas, con más alta inequidad, sin que esto implique dejar al resto de la provincia desatendida.
2. El impulso a la economía priorizará el generar las condiciones para el incremento de plazas de empleo a la gente joven. Entendemos que la desocupación, el abandono, la exclusión de jóvenes por falta de oportunidades, puede afectar todo un proyecto de vida e impactar negativamente a la comunidad a largo plazo. No obstante, la Prefectura incluirá programas focalizados de impulso al empleo en todos los estratos, rangos etarios y condiciones de los pichinchanos; incluyendo proyectos dirigidos a favorecer la empleabilidad de personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores.
3. La dinamización de la economía debe considerar dos variables indispensables. Por una parte, entender sus necesidades más apremiantes, proteger las tradiciones de la provincia y comprender estadísticamente la composición del mapa productivo. De forma paralela, se debe desarrollar el uso de nuevas tecnologías. De esta manera, la provincia mantendrá y defenderá su identidad, al tiempo que se moderniza y se adecúa a la revolución digital, partiendo de una base documental y estadística sólida, para no dar lugar a la improvisación.

II. DIAGNÓSTICO: LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL ECUADOR Y LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Los ciudadanos viven en un territorio hostil, amenazante y peligroso.

El desgobierno del país, pero en particular de la provincia de Pichincha, ha producido un ambiente en donde los ciudadanos están en peligro constante. La Alianza "Quito Vuelve"

es consciente que la seguridad afecta a toda la ciudadanía, ecuatoriana y pichinchana. No obstante, el fenómeno de la inseguridad afecta con especial crueldad a los más pobres.

Las recientes encuestas colocan a la inseguridad como el principal problema nacional, con 36,45%, y la principal preocupación de los ecuatorianos, con 38,68%¹. Sin embargo, la Prefectura es totalmente indolente ante estas preocupaciones.

Consecuentemente, los ciudadanos se ven abandonados y descuidados. Sienten el miedo al salir a la calle y se conmueven de la frustración al ver que la parroquia donde viven no les brinda condiciones de paz y seguridad.

LA EVIDENTE FALTA DE BIENESTAR

La Prefectura ha mantenido un modelo político basado en la comunicación de apariencias. Se publicitan proyectos y gestión que tienen un impacto mínimo en relación a las necesidades de la provincia. A los pichinchanos se les transmite un mensaje de progreso y eficiencia, que contrasta con la realidad que ellos mismo constatan.

Esto se demuestra al comparar los presupuestos de 2020 y 2021 en comunicación, observándose un exagerado incremento, pasando de USD 20 800 a USD 212 330, es decir, diez veces más. Para la Alianza "Quito Vuelve" es elocuente y desolador ver que las campañas comunicacionales dirigidas a promover una gestión deficiente de la Prefectura de Pichincha consttuyen un despilfarro que se contradice con ios acuciantes problemas de los sectores más olvidados.

Así se demuestra que el bienestar de las personas está en un segundo plano. Adicionalmente, hay que recapitular los lacerantes y múltiples casos de corrupción que han sido expuestos en las dependencias de la Prefectura en los últimos años. Estos actos se evidencian aún más que las últimas administraciones, donde se enfocaron en promover una ideología política y favorecer a sus aliados políticos.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La gestión de la Prefectura no depende únicamente del personal que la conforma, puede verse afectada por emergencias locales y nacionales de tipo financiero y económico, de seguridad, naturales, etc.. y otros contingentes que afecten la planificación; consecuentemente los objetivos generales y específicos que se especifican a continuación están condicionados a ia inexistencia de estos fenómenos internos y externos. Asimismo, estos objetivos están condicionados por ía estabilidad y aumento dei presupuesto institucional; particularmente dependen del cumplimiento de las proyecciones previstas en el apartado presupuestario establecido más adelante.

¹ Click Report, mayo de 2022.

OBJETIVOS GENERALES

En línea con los valores ideológicos y el diagnóstico que la Alianza "Quito Vuelve" ha hecho sobre los problemas que aquejan a la Provincia de Pichincha y al Ecuador, los objetivos generales de nuestro proyecto político son los siguientes:

- a. Desarrollo de la seguridad como condición fundamental para la vida en sociedad. La Prefectura, al ser una entidad que viabiliza la vida en común de los ciudadanos, priorizará la provisión de una condición fundamental para este fin: la paz y la tranquilidad. Consecuentemente la Prefectura establecerá políticas públicas que prioricen la seguridad de los pobladores y visitantes; para lo cual exigirá al gobierno central y las entidades competentes en brindar seguridad.
- b. Direccionamiento de la gestión institucional para impulsar el bienestar de las personas. La Prefectura retomará su razón de ser primaria, gestionar y promover los intereses de los pobladores. No obstante, no se promoverá el bienestar a través de un gasto desmedido, sino a través de una reorganización de la actividad institucional para que esta pueda responder a las necesidades de la ciudadanía.
- c. Enfoque de la actividad de la Prefectura para impulsar la actividad agropecuaria, la industria, el emprendimiento, artesanías, turismo, el empleo y la generación de oportunidades económicas. Se revertirá la pasividad de la institución frente al desempleo y las carencias de la población. La Alianza "Quito Vuelve" invertirá substantivos esfuerzos para que la provincia sea de oportunidades.
- d. Respeto irrestricto a la naturaleza, vida silvestre, medio ambiente, conservación del agua y todos sus componentes.
- e. Enfoque humanista de la gestión, de manera que todos sus proyectos tengan una incidencia en la calidad de vida de los habitantes, considerando sus necesidades más apremiantes como ejes de priorización, tales como el acceso a la salud y a una vivienda digna.
- f. Especial atención a la fauna doméstica y silvestre abandonada y sometida a maltrato.
- g. Intensa promoción del deporte, no solo como un mecanismo para fortalecer el tejido social, sino también como instrumento que motive el apareamiento de nuevos talentos para el país y el mundo. Pichincha volverá a ser la cuna de los grandes deportistas del Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, se establecerán los objetivos específicos que serán satisfechos mediante las propuestas y estrategias de la Alianza "Quito Vuelve".

1. Políticas para el desarrollo del agro

La Prefectura ha desatendido el campo. La evidencia es la falta de una producción tecnificada de cultivos en hortalizas, frutales, tubérculos, pastos, apicultura, entre otros. Debemos potenciar nuestras zonas rurales, aprovechar las grandes extensiones de terrenos agrícolas y ser nuevamente los grandes generadores de productos para el consumo nacional. Y la exportación.

Impulsaremos las políticas y acciones necesarias para aprovechar al máximo la geografía de Pichincha, las tierras altas con cultivos de trigo, cebada, maíz, papas, avena, tomates y cebolla; ejecutaremos medidas para apoyar, por ejemplo, la producción en el noroccidente que cultiva palmito, plátano, caña de azúcar, café, cacao, etc. Daremos impulso al agro en toda la provincia.

Vamos a construir una democracia participativa, fortaleceremos los cimientos de una ciudadanía comprometida, iremos en busca de grandes acuerdos en políticas, programas, proyectos y otros instrumentos que mejoren la realidad actual de Pichincha.

2. Repotenciación la lucha contra la delincuencia

Nuestro proyecto político se encargará de implementar acciones para la protección de los ciudadanos del fenómeno de la delincuencia. Pichincha debe contar con los medios de garantía de la paz, sin que esto requiera depender exclusivamente de las acciones realizadas por el Gobierno central a través de la Policía Nacional, pero sí fortaleciendo la coordinación entre todos los estamentos de seguridad, tomando en cuenta sobre todo el conocimiento de la propia población rural, incluyéndola en todos nuestros planes y programas de acción.

3. Implementación de programas para desarrollo de la juventud en las parroquias

Pichincha dejó de ser una provincia de oportunidades. Por el contrario, ante la ausencia de apoyo, los jóvenes se ven expuestos a actividades que destruyen sus proyectos de vida: la delincuencia, el alcohol, el narcotráfico, la prostitución. Nuestro proyecto político, lejos de aislar y alienar las zonas conflictivas, tiene la convicción de que hay que invertir para cambiar esas dinámicas.

La Alianza "Quito Vuelve" está consciente de que los jóvenes tienen inmenso deseo de prosperar y de tener una vida de paz, salud y bienestar. Es por este motivo, que impulsaremos la práctica deportiva como mecanismo de fortalecimiento del tejido social, pero también como instrumento para potenciar las grandes cualidades de los deportistas de nuestra provincia. Realizaremos las alianzas con los entes deportivos del país y la provincia, a fin de sacar el

mayor provecho de la capacidad de nuestra juventud. Pichincha volverá a ser el ejemplo deportivo del Ecuador.

4. Provisión de infraestructura

La Prefectura tiene un presupuesto en obras públicas que debe ser minuciosamente auditado, a fin de controlar eventuales casos de sobrepagos y contrataciones dirigidas a favorecer a grupos específicos. Nuestro proyecto busca que toda la inversión sea adecuadamente canalizada, priorizando las zonas olvidadas, fortaleciendo la conexión con vías de primer, segundo y tercer orden, según una planificación técnicamente estructurada.

5. Programas de protección de fauna animal doméstica.

El abandono de animales de compañía en la provincia, es un problema acuciante. Según un estudio de la Universidad San Francisco, en el 2018² había 600 000 animales domésticos callejeros solamente en Quito. Sin embargo, se ha reportado que durante la pandemia, el abandono de los animales aumentó en un 90%. Este fenómeno es indicativo del nivel de degradación de valores. Nuestro proyecto político no dejará en el desamparo a los mejores amigos del hombre.

6. Impulso al turismo

Los majestuosos paisajes que ofrece la Provincia de Pichincha, deben estar acompañados del apoyo institucional para su promoción turística. La Prefectura de la Alianza "Quito Vive" velará por dotar a la provincia de planes y programas para el desarrollo de actividades productivas, especialmente ligadas al turismo comunitario y conservación del medio ambiente como una gran fuente de recursos e instrumento de posicionamiento de la provincia como un destino turístico privilegiado no solo en Ecuador, sino en la región.

Dentro de este rubro, vamos a promover y dar las facilidades para el desarrollo del turismo comunitario, en cuanto a infraestructura y capacitación a los habitantes, a fin de posicionar a la provincia no solo como un lugar con una belleza única, sino también de excelencia en los servicios al visitante.

Además de ser un gran generador de recursos económicos, el turismo en Pichincha tendrá una marcada visión a favor de los derechos de la Naturaleza, la protección del ambiente, el cuidado de áreas protegidas y el desarrollo de las comunidades.

² "El abandono de perros en Quito se incrementó en 90%", Diario La Hora, 2 de mayo de 2021, en libre acceso en: <https://www.lahora.com.ec/pais/el-abandono-de-perros-en-quito-se-incremento-en-90/#:~:text=El%20abandono%20de%20perros%20se,Ordenanza%2019%20de%20Bienestar%20Animal>.

7. Desarrollo de mercados de emprendimiento

Uno de los mayores desafíos para los emprendedores pichinchanos constituye la búsqueda de mercados para la distribución de sus productos. Frecuentemente para buscarlos tienen que operar a través de intermediarios, cuyos costos reducen notablemente sus márgenes de rentabilidad. La Prefectura ha tenido una deficiente actividad de impulso a la productividad y apoyo a las empresas y comunidades de la provincia. Nuestro proyecto político busca precisamente apoyarles en ese aspecto crucial de su actividad industrial, el acceso al mercado de consumidores.

8. Proyecto de solidaridad social

Las falencias del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) son múltiples y tiene consecuencias lacerantes para los ciudadanos. Carencias presupuestarias, irregularidades en la compra de medicamentos, debilidades institucionales, entre otros problemas, victimizan a quienes requieren de esta entidad para satisfacer su derecho constitucional a la salud. Es así como se viola la dignidad connatural de los pichinchanos, quienes tienen que enfrentar la enfermedad en condiciones de miseria, abandono y desesperanza. Este panorama es aún más grave respecto de las patologías catastróficas, terminales y huérfanas. La Alianza "Quito Vuelve" no dejará a las personas desamparadas e implementará un proyecto para asistir en la cobertura de sus enfermedades.

9. Ambiente

El cuidado del medio ambiente es fundamental para la sostenibilidad no solo del ecosistema, sino de la vida misma. Es por eso que la Prefectura de la Alianza "Quito Vuelve" promoverá espacios libres de contaminación para los habitantes, queremos cuencas hidrográficas en óptimas condiciones. También queremos respirar un aire puro, daremos las facilidades para que tanto la industria como el transporte disminuyan la emisión de gases contaminantes.

Además, impulsaremos acercamientos con instituciones involucradas en los focos de contaminación, como ocurre en las inmediaciones del relleno sanitario de El Inga, que ha sido fuente de cuestionamientos hacia el Municipio de Quito, pero que sobre todo ha ocasionado efectos negativos la vida cotidiana de las poblaciones aledañas. Vamos a dar nuestro apoyo para mitigar los efectos de esta problemática y defenderemos el derecho de las personas a una vida plena.

También, el Chocó Andino será el símbolo de la biodiversidad de la provincia, su cuidado es prioridad para la Prefectura de la Alianza "Quito Vuelve", allí se prohibirá todo tipo de actividad minera y se dará impulso para la investigación científica.

PLAN PLURIANUAL

A continuación, se exponen las propuestas icónicas del proyecto político de la Alianza "Quito Vuelve". Los proyectos descritos no agotan todas las actividades que serán llevadas a cabo por la Prefectura. Nuestro proyecto político velará por que cada una de las instituciones que forman parte de la institucionalidad cumpla a cabalidad con sus objetivos. En el presente apartado se exponen los pormenores de las propuestas y estrategias de la Alianza "Quito Vuelve", junto con una proyección de la ejecución plurianual de los proyectos. La planificación aquí establecida está condicionada a la inexistencia de emergencias, shocks internos o externos, y la disponibilidad de fondos proyectada en el apartado presupuestario de este Plan de Trabajo.

1. PLAN ESPERANZA PARA JÓVENES

Meta: Establecer un sistema de desarrollo comprehensivo para los jóvenes en las zonas más abandonadas del Distrito Metropolitano. Se implementará el PLAN ESPERANZA.

Beneficiarios: Directos, los jóvenes de las parroquias de los cantones de la provincia. Indirectos, a corto plazo; las familias y allegados de los jóvenes beneficiarios, los ciudadanos de las comunidades marginales quienes verán cambios en la seguridad, ambiente y educación del área, . Indirectos; a largo plazo la totalidad de la población de la ciudad de la Provincia de Pichincha.

Tiempo de implementación: El programa piloto, en dos cuadrantes, iniciará su operatividad entre 9 y 12 meses desde el inicio de la gestión de la Alianza "Quito Vuelve".

Funcionamiento:

a. Ámbito educativo:

- Junto al Ministerio de Educación y el Municipio de Quito, se promoverá la implementación de programas en áreas como:
 - Prevencción en el consumo de drogas
 - Embarazo adolescente
 - Equidad de género e inclusión
 - Educación sexual
 - Educación ambiental
 - Apoyo psicológico permanente para manejar temas de bullying, depresión, violencia intrafamiliar, adicciones, entre otros.
- El Plan Esperanza incluirá el desarrollo de espacios recreativos y deportivos, tales como: áreas de skate y rollerblade, áreas de danza, etc.

Proyecciones presupuestarias: El Plan Esperanza de la Alianza "Quito Vuelve", estará asignado con un presupuesto de alrededor de USD 3 millones anuales.

2. Programa RENACER de dotación de infraestructura para las parroquias

Objetivo: Promover que los habitantes de Pichincha tengan una infraestructura que garantice la provisión de agua potable y luz eléctrica, que posibilite una vida en condiciones de dignidad.

Beneficiarios: Los beneficiarios directos serán los habitantes de Pichincha que no han accedido aún a todos los servicios básicos.

Tiempo de implementación: La dotación de infraestructura iniciará entre los primeros 6 a 12 meses desde el inicio de la gestión, y mantendrá durante toda la administración.

Funcionamiento:

- De manera inmediata, tras la asunción de funciones, la Prefectura de la Alianza "Quito Vuelve" realizará un mapeo de las necesidades de agua potable, alcantarillado, asfaltado, adoquinado, veredas, bordillos, iluminación de canchas, áreas deportivas, servicios comunitarios, etc. Este mapeo determinará las zonas con mayor volumen poblacional desprovistas de servicios básicos. En base a esta determinación se fijará el orden de construcción de la infraestructura.
- Se convocará a veedurías ciudadanas para asegurar la transparencia de los fondos empleados y para garantizar la inexistencia de irregularidades en los procesos de contratación pública.

Proyecciones presupuestarias: Al menos un 20% del actual presupuesto será destinado a este proyecto.

3. Proyecto de rescate de perros "PICHINCHA ANIMALISTA"

Meta: Erradicar el fenómeno del abandono callejero y maltrato de perros y gatos.

Tiempo de implementación: El programa se implementará en los primeros 3 a 8 meses de la administración. A partir del segundo año se llevará a cabo un proceso de evaluación y desarrollo, con miras a una posible reducción del programa en caso de decrecimiento del número de animales callejeros.

Funcionamiento:

El programa "Pichincha animalista" se ejecutará en base a los siguientes parámetros:

- Se incluirá mecanismos de cooperación y financiamiento de programas de rescate de animales ya existentes.
- Se incentivará a las familias que adopten perros callejeros.
- Se implementará un sistema de inspección de hogares donde se haya denunciado casos de maltrato y abuso animal.
- Se establecerán convenios con centros veterinarios para el financiamiento e implementación de programas de vacunación y esterilización de los animales.

- Se establecerán convenios con los albergues en funcionamiento a efectos de solventar todas sus necesidades y que puedan ampliar su capacidad instalada para procurarles suficientes condiciones de vida a los animales rescatados.

Proyecciones presupuestarias: El programa "Pichincha animalista" tendrá una asignación anual importante.

4. Deporte para todos

Meta: La masificación de la práctica deportiva, a través del mejoramiento de la infraestructura de los espacios existentes y el establecimiento de alianzas con los distintos organismos deportivos de la provincia.

Beneficiarios: Toda la ciudadanía de la provincia.

Tiempo de implementación: Las alianzas con los organismos deportivos comprenderán distintas fases, para inicialmente explorar sus alcances, dependiendo de las distintas disciplinas deportivas, hasta llegar a su implementación, en un plazo de 24 meses. En tanto, la mejora de la infraestructura deportiva será una política permanente de esta nueva administración, por lo que su implementación iniciará con estudios y posterior contratación de obras desde el segundo año de gestión.

Funcionamiento:

- Se establecerá convenios con los organismos deportivos acreditados por las distintas disciplinas, así como con la Concentración Deportiva de Pichincha y sus Asociaciones, a fin de colaborar con los planes y programas ya existentes, para así ampliarlos y que lleguen a la mayor cantidad de jóvenes y adultos.
- Paralelamente, se realizarán estudios para mejorar la infraestructura existente de los espacios para la práctica deportiva, que estén a cargo de la Prefectura o de organismos deportivos legalmente reconocidos, a fin de beneficiar a la mayor cantidad de ciudadanos, dentro del marco legal existente.

Proyección presupuestaria: La rehabilitación de espacios para la práctica deportiva tendrá un presupuesto que se tratará no sea menor a los USD 2 millones por año, en función de los estudios técnicos y su factibilidad. En tanto que el impulso de la práctica deportiva y la potenciación de los grandes talentos ya existentes, a través de convenios con organismos deportivos, tendrá un presupuesto de USD 1 millón al año, a partir del segundo año de gestión, monto que se puede incrementar en función del número de beneficiarios y capacidad económica de inversión de la Prefectura.

5. Mercados de emprendimiento "PICHINCHA INNOVADOR Y PRODUCTIVO"

Meta: La Prefectura promoverá la realización de mercados de emprendimientos en distintos puntos de la provincia, para que los nuevos productores y nuevas empresas puedan ofertar sus productos a compradores locales, provinciales, nacionales y extranjeros.

Beneficiarios: Este proyecto tiene múltiples capas de beneficiarios directos. Por una parte están los emprendedores quienes tendrán el acceso a vender sus productos en los mercados de emprendimientos. Adicionalmente están los trabajadores de las empresas, cuyos empleos contarán con mayor estabilidad y crecimiento. Finalmente, serán beneficiarios los consumidores, quienes podrán acceder con mayor facilidad y menor precio a los productos de emprendedores de la provincia.

Tiempo de implementación: Se realizarán estudios para determinar las zonas y tipos de emprendimientos para la realización de estos mercados, en los primeros 6 a 12 meses de gestión. Lo mercados de emprendimiento estarán operativos dentro del segundo año desde el inicio de la administración de "Quito Vuelve".

Funcionamiento:

- La Prefectura determinará la ubicación de los mercados de emprendimiento en base a criterios de accesibilidad de los consumidores y de los emprendedores, facilidad de acceso y transporte, capacidad de los espacios, entre otras pautas clave para el éxito del programa.
- Se establecerá un proceso ágil y no burocrático de solicitud de puestos de venta por parte de los vendedores. Los puestos de venta no tendrán costo para los emprendedores.
- La Prefectura determinará un régimen ético de los emprendimientos para incentivar acciones socialmente responsables, métodos de producción ambientalmente responsables, así como faltas que puedan determinar la expulsión de específicos emprendedores de los mercados.
- Se establecerá convenios con empresas de transporte para minimizar los costos y facilitar el porte de las mercancías hacia los mercados.
- En estos centros se instalarán espacios de coworking para que puedan desarrollar aquí sus actividades productivas.
- A través de la Prefectura se destinará un monto para cubrir hasta el 50% del financiamiento para los primeros emprendedores.

Proyecciones presupuestarias: El presupuesto para la habilitación y operativización de los mercados de emprendimiento será de entre USD 1 a 3 millones anuales, en función del nivel de crecimiento de los mercados a partir de su implementación y difusión.

6. Programa de asistencia médica

Meta: Establecer un sistema de asistencia y cobertura para gastos médicos de personas con enfermedades terminales, catastróficas y huérfanas, no financiados o desatendidos por la red pública de salud y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficiarios: Ciudadanos que hayan sido irregularmente atendidos por el sistema estatal de salud y cuya situación económica les impida atenderse a través de la red privada de salud.

Tiempo de implementación: Se iniciará la implementación del sistema provincial de cobertura dentro del primer año de gestión. Las primeras coberturas deberán efectivizarse y mantenerse durante toda la gestión de la Prefectura, como una política institucional.

Funcionamiento:

- Este programa apoyará en la cobertura médica de las personas afectadas por patologías catastróficas, terminales, y huérfanas, que no hayan sido cubiertas por el sistema estatal de salud.
- El programa recabará del Estado aquellos rubros que fueron debidos a los usuarios y pacientes, no desembolsados, y adeudados por parte de la Prefectura. El sistema provincial no liberará al aparato estatal de sus obligaciones legales y financieras.
- El programa tampoco podrá poner en peligro el financiamiento de otros planes y programas de asistencia social ni del plan anual de inversiones de la Prefectura.
- Especial protección recibirán los niños que sufran de estas enfermedades, de manera que obtengan una ayuda en su cobertura y que sus familiares no tengan que verse obligados a sacrificar el patrimonio conseguido con años de esfuerzo.
- La Prefectura impulsará también un programa de aseguramiento universal de personas sin relación de dependencia, quienes harán un aporte simbólico para poder acceder a este servicio en cuatro especialidades de medicina ambulatoria, atención de emergencia y atención odontológica.
- El sistema suscribirá convenios con otras instancias de atención de la salud para atención y tratamientos de especialidad médica y odontológica.

El programa de Asistencia Médica de Pichincha, tendrá una significativa asignación presupuestaria, que depende del diagnóstico inicial.

7. Programa ambiental "PICHINCHA JARDÍN"

Meta: La Alianza "Quito Vuelve" proyecta plantar una cifra aproximada de un millón de árboles en los cinco años de gestión.

Beneficiarios: Todos los pobladores de la provincia de Pichincha

Tiempo de implementación: El programa alcanzará sus metas al cabo de los cinco años de gestión de la Alianza "Quito Vuelve".

Funcionamiento:

- Este programa medirá el mejoramiento del ambiente, en la calidad del aire, reducción de la temperatura, para fomentar la participación de la sociedad civil.
- Parte del programa ambiental está el respeto irrestricto al Chocó Andino. No habrá, en esta área, ningún proyecto de minería. Al mismo tiempo, se promoverá que el Chocó Andino sea una fuente para la investigación científica, a través de alianzas con centros de educación universitaria.
- Se reforestará zonas taladas en su capa vegetal y zonas de alta densidad demográfica. Se crearán parques y sitios de esparcimiento en las parroquias con mayor volumen poblacional.

Proyecciones presupuestarias: Se recabarán fondos de cooperación internacional para el proyecto de reforestación de Pichincha.

8. Vialidad

A continuación establecemos las líneas de gestión de la Alianza "Quito Vuelve" respecto a la movilidad de los pichinchanos:

1. Programa de maquinarias en óptimas condiciones

- Se recuperarán y/o potenciarán los equipos para el asfaltado, bacheo y reparación de vías de la Prefectura. Así se reducirán los contratos a terceros y se cuidará con más eficiencia el presupuesto.
- Se adquirirán equipos necesarios para el mantenimiento y construcción de las vías, a fin de que se reduzca la contratación de este tipo de servicio a través de empresas privadas.
- Soluciones de movilidad: Se concluirán sus estudios y se determinará la mejor alternativa para su financiamiento y construcción de estas obras:
 - Proyecto "El Arbolito" que sale de Monjas – Orquídeas, que tiene previsto atravesar la avenida Velasco Ibarra con un puente de 800 metros de luz y por debajo de la avenida un túnel de un kilómetro que sale al Arbolito.
 - Puente Monjas-Vicentina, vieja aspiración de la provincia, en concreto de la ciudad de Quito, detenida por la ineficiencia y lentitud de las administraciones pasadas.
- En el caso de Quito, realizaremos estudios para soluciones que conecten las parroquias rurales con las urbanas, tomando en cuenta su Sistema Integrado de Transporte, con su principal componente: el Metro.

Estas obras pueden ser construidas formando alianzas o en mancomunidad con el Municipio de Quito, Municipio de Rumiñahui, etc.

MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Convenios con organizaciones de la sociedad civil

La Alianza "Quito Vuelve" promoverá el permanente control social, para lo cual dará todas las facilidades para la creación de veedurías ciudadanas que tengan los siguientes objetivos:

- a. Transparentar el uso de los recursos y canalizar la supervisión de la ciudadanía.
- b. Apoyo con la implementación de mecanismos para la denuncia e identificación de irregularidades en las entidades y empresas públicas de la Prefectura.

Adicionalmente, la Prefectura hará un llamado a entidades independientes de la sociedad civil para que aporten con su conocimiento y capacidades a la investigación de irregularidades, identificación de casos y mecanismos de corrupción, denuncia de operaciones sobre la base de indicios verificados, procesamiento y enjuiciamiento de casos de corrupción específico, e incluso con los procesos de recuperación de capitales sustraídos. La administración de "Quito Vuelve" será una administración de puertas abiertas, donde colectivos ciudadanos puedan observar y contribuir con los esfuerzos en la lucha contra la corrupción.

2. Observatorio de Gestión Institucional

Se promoverá la articulación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que este apoye en la creación de un observatorio, en base a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, con el objeto de verificar de manera permanente el empleo de recursos públicos. Este observatorio estará encargado de verificar el cumplimiento de las normas de contratación pública, el deber de neutralidad de la Prefectura en los procesos de contratación, la inexistencia de indicios de corrupción en la administración, entre otras tareas.

Los controles por parte del observatorio serán aleatorios y recaerán sobre todos los procesos. Esto incluye los procesos de contratación de personal, donde se verificará el apego estricto a los criterios de meritocracia, la ausencia de nepotismo y clientelismo en la recomendación de cargos. Por supuesto, la actividad del observatorio también recaerá en procesos de contratación y elaboración de proyectos, y no impedirán o se superpondrán al trabajo de la Contraloría General del Estado.

APARTADO PRESUPUESTARIO

El proyecto político de la Alianza "Quito Vuelve" en la Prefectura de Pichincha es un proyecto financieramente responsable. El objetivo es mantener saludables las finanzas del GAD Provincial. En consecuencia, los proyectos presentados en este Plan de Trabajo no están financiados a través de sucesivas operaciones de endeudamiento. La principal perspectiva de financiamiento es a través de un aumento de ingresos, junto el redireccionamiento del

capital existente. Nuestra administración recabará recursos a través de las siguientes actividades:

1. Impulso de la eficiencia del gasto público y redistribución en función de las nuevas prioridades.

La Prefectura de la Alianza "Quito Vuelve" detectará las actividades con escaso impacto y poca rentabilidad social. Estos programas e instituciones serán sometidos a procesos que impulsen su eficiencia y consigan los mismos resultados con menores asignaciones presupuestarias. No habrá titubeos o hesitaciones en reducir o eliminar las partidas ineficaces. Los fondos liberados de esta manera serán destinados al cumplimiento de los programas y la satisfacción de los valores descritos en este Plan de Gobierno. Se revisará el monto de las partidas infladas, para ponerlas a valor real.

2. Recaudaciones fiscales

La Prefectura se ha caracterizado por la ineficiencia en su actividad recaudadora, por lo que deberán reformularse procedimientos internos para darle eficiencia al sistema y captar recursos en el marco de la ley, sin dar lugar a situaciones que favorezcan actos de corrupción ni tampoco provocar perjuicio alguno a los ciudadanos mediante acciones que se aparten de la ley.

3. Cooperación internacional.

Abriremos las puertas para que fondos internacionales ayuden a recuperar esta provincia, garantizando la transparencia en el manejo de los mismos y una efectiva auditoría que permita medir resultados y darlos a conocer. La Prefectura pondrá en marcha todos los mecanismos de transparencia y control para que las entidades internacionales, públicas o privadas, multilaterales o bilaterales, cuenten con total certeza y seguridad respecto al uso de los recursos.

MANIFIESTO Y CONCLUSIÓN

Los ciudadanos anhelan vivir en una provincia que los enorgullezca, en donde puedan disfrutar de cada rincón, de sus sabores y su gente. Queremos vivir en una provincia sin delincuencia, sin pobreza, sin mendicidad. No queremos que los niños y adolescentes cambien sus cuadernos por herramientas de trabajo, ni que nuestros jóvenes profesionales pierdan la esperanza en encontrar un empleo adecuado. Queremos nuevas oportunidades para prosperar y donde los emprendimientos de

Nuestra gente soñadora sean apoyados y visibles. Queremos que nos devuelvan la esperanza de tener una Provincia en donde podamos construir un futuro. Vivir en la Pichincha que nos merecemos.

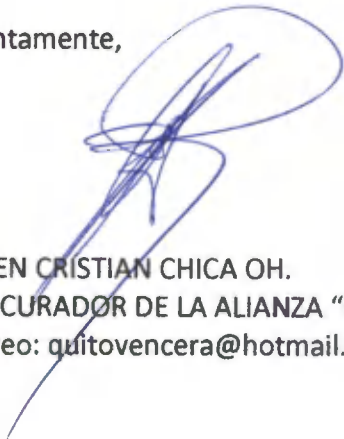
Atentamente,



BRYAN NEPTALI GARCIA ANDAGAMA
C.C. 1721054458

En mi calidad de Procurador de la ALIANZA "QUITO VUELVE", tengo a bien certificar que el plan de trabajo que antecede corresponde al Candidato a la Viceprefectura de la Provincia de Pichincha, el señor Bryan Neptali García Andagama. Quito, 19 de septiembre del 2022.

Atentamente,



ESVEN CRISTIAN CHICA OH.
PROCURADOR DE LA ALIANZA "QUITO VUELVE".
Correo: quitovencera@hotmail.com

Nuestra gente soñadora sean apoyados y visibles. Queremos que nos devuelvan la esperanza de tener una Provincia en donde podamos construir un futuro. Vivir en la Pichincha que nos merecemos.

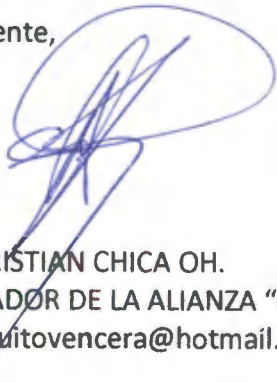
Atentamente,



DANIELA CAROLINA ZAMBRANO ESTUPIÑAN
C.C. 1715005391

En mi calidad de Procurador de la ALIANZA "QUITO VUELVE", tengo a bien certificar que el plan de trabajo que antecede corresponde a la Candidata a la Prefectura de la Provincia de Pichincha, Daniela Carolina Zambrano Estupiñan.- Quito, 19 de septiembre del 2022.

Atentamente,



ESVEN CRISTIAN CHICA OH.
PROCURADOR DE LA ALIANZA "QUITO VUELVE".
Correo: quitovencera@hotmail.com